



"El Ecuador ha sido, es y será
país Amazónico"

COMANDO CONJUNTO DE LAS FF.AA.

Jefatura



OFICIO No. CCFFAA-JCC-2016-091-O-OF

Quito, D.M.,

13 MAY 2016 .

Asunto: Requerimiento de gestión.

Señor Economista
Ricardo Patiño Aroca
Ministro
MINISTERIO DE DEFENSA NACIONAL
En su despacho

De mi consideración.

Es pertinente señor Ministro de Defensa Nacional que usted tome conocimiento que luego del gran esfuerzo que desarrolló y sigue desarrollando el contingente de las Fuerzas Armadas, para minimizar los efectos de la emergencia y salir adelante como país que es nuestro interés institucional, sin dejar de lado el esfuerzo cotidiano para el cumplimiento de las tareas que la Constitución nos dispone en el marco de la seguridad ciudadana en todo el territorio nacional. Los acontecimientos y declaraciones que se han dado en las últimas semanas en los medios de comunicación que tienen relación con el bienestar, desarrollo y futuro de las Fuerzas Armadas, están generando una situación de intranquilidad y desmotivación manifiesta en el interior de las Fuerzas Armadas, lo cual es necesario que sea conocido por las autoridades que correspondan.

Por tal motivo, el suscrito en conjunción con los Comandos Generales de cada Fuerza estamos realizando continuas reuniones con el personal militar, donde se pone a conocimiento la posición expresada a usted, en las reuniones de la semana pasada como Alto Mando Militar y como miembros del Consejo Directivo del ISSFA, pero esto no será suficiente si se enfrentan a noticias de medios públicos sean oficiales o privados que dan cuenta de criterios diferentes a los ya indicados, por lo que es necesario que las autoridades que emitan criterios sobre temáticas relacionadas a la Defensa y de las Fuerzas Armadas, tomen en cuenta los siguientes aspectos prioritarios:

- El respeto a la institucionalidad de las Fuerzas Armadas, evitando la comparación con otros organismos o sucesos de la historia que no son comparables de ninguna manera a la situación actual.
- El respeto al trabajo cotidiano del personal militar, que realiza desde el suscrito Almirante que los comanda hasta el soldado o aspirante o servidor público en las Fuerzas Armadas, el mismo que es reconocido por la sociedad, por su valía y coraje, sin comparaciones de oportunidad, que lo único que obtienen es minar el espíritu de trabajo, compromiso nacional y sacrificio del personal militar y sus familias.

Segue.../..